

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante expediente 0032582/2015 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de aprobación del evento Jugando somos: III Feria de juegos y juguetes; Que cuenta con despacho favorable de la comisión de extensión y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar las actividades llevadas a cabo en el marco del Proyecto de extensión aprobado mediante Res HCACETS 122/12 – Juego y Cultura - Jugando somos: III Feria de juegos y juguetes realizadas durante los días 24, 25 y 27/08/2015 en la sede de la Escuela de Trabajo Social.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Lic. SILVINA A. CUELLO
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

161